



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAR 2013

RES. H. Nº 0163-13

Expte. Nº 4103-13

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Alejandra Cebrelli, en el marco de la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual propone el dictado del Curso de Posgrado "COMUNICACIÓN PARA LA INCIDENCIA" a cargo de la Dra. Gabriela Rosa Cicalese; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del curso está previsto para los días 05 y 06 de mayo de 2013 y que el mismo está destinado a egresados y estudiantes avanzados de la Carrera Ciencias de la Comunicación y de las Ciencias Sociales en general así como a facilitadores en educación no formal y a comunicadores sociales e interesados en la temática;

Que el pedido cuenta con la intervención del Decanato de la facultad de Humanidades y con el visto bueno del Departamento de Posgrado en acuerdo con la normativa vigente relativa a la inscripción de cursantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 048/13 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa y coordinación del citado curso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 12/03/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado "COMUNICACIÓN PARA LA INCIDENCIA" a cargo la Dra. Gabriela Rosa Cicalese y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Curso de posgrado.
- 2) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación del docente responsable.
- 3) REALIZACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO: 5 y 6 de abril de 2013
- 4) CANTIDAD DE HORAS: 30(treinta) horas.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Alejandra Cebrelli Coordinadora Académica del curso de posgrado al que se hace referencia en el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE


Mg. MARCELO D. MARCHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

